



Al revés y al Derecho

Nº 59

Octubre 2014

EVENTO: “JORNADAS POR LOS 30 AÑOS DEL CÓDIGO CIVIL: PERSONA Y FAMILIA”

Editorial

Estimados lectores, los saludamos y les hacemos llegar la edición Nº59 del boletín “Al revés y al Derecho” de la Facultad de Derecho – UNIFE, correspondiente al mes de Octubre.

En este mes han sido las evaluaciones de medio ciclo o resumen de la evaluación continúa. Esperamos que tanto estudiantes como docentes, hayan obtenidos los resultados esperados.

Asimismo, resaltamos que el 20 de octubre se celebró la Festividad de Mater, todas las instituciones del Sagrado Corazón estuvimos de fiesta.

Reiteramos la invitación a que sigan compartiendo con nosotros sus logros y actividades profesionales y académicas.

Cordialmente,
Mario Romero Antola

ATENCIÓN

4 y 5 de noviembre

“Jornadas por los 30
años del Código Civil:
Persona y Familia”

Inscripción:

[http://www.unife.edu.pe/
u_derecho_seminario/](http://www.unife.edu.pe/u_derecho_seminario/)

Están abiertas las inscripciones para las “Jornadas por los 30 años del Código Civil: Persona y Familia”, organizado por la Facultad de Derecho, el Instituto de la Familia, y la Maestría en Derecho Civil, con mención en Derecho de Familia de la UNIFE, a llevarse a cabo este 4 y 5 de noviembre en el Auditorio de la UNIFE (Av. Los Frutales 954 Urb. Santa Magdalena Sofía – La Molina) en el horario de 18:00 a 22:00 horas. Este evento va dirigido a abogados, funcionarios públicos, estudiantes de derecho y toda persona interesada en los temas relacionados al Derecho de Persona y de Familia.

La presentación del evento estará a cargo de la Presidenta del Instituto de Familia María Teresa Cornejo Fava, y contaremos con la participación como expositores de los siguientes especialistas:

Olga María Castro Pérez-Treviño (“La Constitucionalización del Derecho de Familia”), Julio César Barrenechea Gamio (“Revisión de la Curatela como institución jurídica de protección en las personas con trastorno mental”), Rosa Velarde Bolaños (“Las familias ensambladas”), Roger Rodríguez Iturri (“Matrimonio de menores”), Ronald Cárdenas Krenz (“¿Tienen los concebidos mediante una fecundación in vitro derecho a conocer su origen biológico?”), Juan Espinoza Espinoza (“Implicancias legales de la Fecundación in Vitro y vientres de alquiler”), Patrick Wagner Grau (“Aspectos éticos y deontológicos de la fecundación in vitro y úteros de alquiler”), María Teresa Cornejo Fava (“Visión de la Unión Civil en los Proyectos de Ley presentados ante el Congreso”), Mario Castillo Freyre (“Propuesta de modificación del artículo 326º del Código Civil”), Alex Plácido Vilcachagua (“La convivencia homoafectiva como un tipo de familia: No a la Unión civil”), Luis Solari de la Fuente (“Unión Civil: Impacto social”), Benjamín Aguilar Llanos (“Las uniones de hecho y sus implicancias legales”), Carmen Julia Cabello Matamala (“Homologación de Divorcios Notariales y Administrativos”), Oreste Roca Mendoza, (“La capacidad de las personas naturales: Análisis del Código Civil a la luz de la Ley General de Discapacidad”).

El costo de inscripción al evento es : S/ 80.00 Nuevos Soles (Público General) S/ 50.00 Nuevos Soles (funcionarios y trabajadores del sector público y estudiantes de otras universidades) y S/ 30.00 Nuevos Soles (Comunidad UNIFE -docentes y estudiantes de pre y post grado de la UNIFE)

Para mayores informes pueden acudir a Instituto de la Familia - Facultad de Derecho Av. Los Frutales 954 Urb. Santa Magdalena Sofía – La Molina, llamar a los teléfonos 4364641 – 434 1885 anexos 252 / 300, visitar la página web www.unife.edu.pe (donde podrán descargar la ficha de inscripción o escribir a ifamilia@unife.edu.pe

INCORPORACION DEL DR. CARLOS FERNANDEZ SESSAREGO COMO MIEMBRO HONORARIO DEL INSTITUTO DE LA FAMILIA

En Ceremonia llevada a cabo el día jueves 02 de octubre, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la UNIFE, se llevó a cabo el acto de incorporación del Dr. Carlos Fernandez Sessarego como miembro Honorario del Instituto de la Familia. En el acto estuvieron presentes, Mario Romero Antola, Decano (a.i.) de la Facultad de Derecho, Maria Teresa Cornejo Fava, Presidenta del Instituto de la Familia, y Gisela Vidal Cabeza, Coordinadora del Instituto de la Familia. Asimismo, participaron las estudiantes Paola Ferreyros y Liseth Pineda, quien dio unas palabras en representación de las estudiantes del IV ciclo, quienes han asistido durante este semestre a las clases del Dr. Fernandez Sessarego dictadas en la Facultad de Derecho de la UNIFE.

Mencionan a nuestros ilustres docentes en libro de próxima presentación.

A raíz de la invitación cursada por la Facultad de Derecho, al señor Ministro de Justicia y Derechos Humanos Daniel Figallo Rivadeneira, para que se sirva co-organizar las Jornadas de Derecho de Persona y Familia, que se realizarán el 4 y 5 de noviembre; el señor Ministro Figallo tuvo a bien ofrecernos con carácter de primicia la próxima publicación del libro sobre la Historia del Ministerio de Justicia, en donde se reserva especial mención a los ilustres Maestros Valentín Paniagua Corazao y Carlos Fernández Sessarego, renombrados docentes de nuestra Facultad de Derecho.

Liderazgo basado en Valores.

El Profesor Miguel Bueno Olazábal, fue invitado a participar en el programa formativo de BBVA, denominado "Liderazgo Basado en Valores", en La Moraleja, de la ciudad de Madrid, en España, del 29 de septiembre al 1 de octubre del 2014. El curso organizado especialmente por la transnacional, es un justo reconocimiento a la labor que brinda el profesor Bueno Olazábal en materia de Banca y Finanzas.



4º Concurso de Ética Pública Municipal.



El Dr. Ronald Cárdenas Krenz ha sido invitado por la Gerencia de Defensa del Ciudadano de la Municipalidad de Lima Metropolitana para integrar el Jurado Calificador del 4º Concurso de Ética Pública Municipal.

CONFERENCIA SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR

El próximo jueves 23 de octubre, a las 12:00 horas, en la Sala de Conferencias de la Biblioteca de la UNIFE, se llevará a cabo la Conferencia titulada **"Análisis de la Jurisprudencia de la Corte Superior en materia de Violencia Familiar"**, a cargo de la Dra. Luz María Capuñay, Presidenta de la Primera Sala Especializada de Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima). Se encuentran todos cordialmente invitados. Los esperamos !!!

Pactos de Probidad de la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial en las Oficinas Desconcentradas de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.



La docente Martina Chiclote Valdivia ha sido elegida Coordinadora de Pactos de Probidad de la Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial en las Oficinas Desconcentradas de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima Este.

La Mesa de Trabajo por la Transparencia Judicial esta constituida por representantes de las Oficinas Desconcentradas del Control de la Magistratura, la Defensoría del Pueblo, el Centro de Emergencia Mujer, LA universidad San Ignacio de Loyola, la Universidad San Martín de Porres, Municipalidad de Ate, Municipalidad de La Molina, Municipalidad de Huarochiri, Municipalidad de San Juan de Lurigancho, entre otros.

El programa de lucha contra la corrupción tiene su eje principal en la coordinación de Pactos de Probidad, por lo que la Facultad de Derecho, manteniendo su perfil académico y de valores, contribuye con aportes que ayuden a la revalorización de la transparencia en la administración de Justicia.

Simulacro en la UNIFÉ.

Excelente ejecución tuvo el simulacro general efectuado el jueves 9 de octubre en la UNIFÉ. Bajo la atenta supervisión de los integrantes responsables de la evacuación se logró una evacuación total de los edificios de manera serena y controlada a través de las vías establecidas hacia las zonas de seguridad.



Docentes argentinos Víctor Martínez y Pascual Alferillo, visitaron nuestra Facultad y ofrecieron conferencia.

El pasado 16 de setiembre, tuvimos la oportunidad de recibir a dos ilustres discípulos del Maestro Luis Moisset Espanes, a quienes les dimos la siguiente bienvenida: “El Papa Francisco, ilustre argentino, dijo al asumir el Pontificado que “lo habían buscado en el final del mundo”. Los Incas, en la época del Imperio Incaico, se refirieron a “Tutukuyma” (hoy, Tucumán) como el “final de la tierra”. Empero, si Argentina se considera geográficamente como el fin de la tierra o del mundo, no lo es en el campo de las ideas y los procesos sociales. Así, tenemos ilustres argentinos como Don José de San Martín que nos trajo la Independencia al Perú, Deodoro Roca la Reforma Universitaria, Ernesto Guevara la revolución educativa cuando dijo en Punta del Este: “hemos convertido los cuarteles en escuelas”, Mario Bunge el rigor de la investigación científica y en el ámbito jurídico, la figura del Maestro Luis Moisset Espanes y sus discípulos, distinguidos Profesores de Derecho Civil que hoy nos visitan y que representan una fuente de enseñanza jurídica para nuestra incipiente escuela de derecho civil. Por todo ello, ilustres visitantes, les damos la bienvenida y un caluroso aplauso”.

La replica argentina, no se dejo esperar. Y, pudimos escuchar dos importantes exposiciones. Una, sobre las formas coparticipativas de la propiedad, del reconocido Jurista y Notario Víctor Martínez (hijo del ilustre Vicepresidente de la argentina y Ex – Embajador de la Argentina en el Perú) y otra, sobre la Constitucionalización del Derecho Civil, a cargo del prestigioso Catedrático y Magistrado Pascual Alferillo.





Ubícanos en:

<http://www.unife.edu.pe/facultad/derecho/boletines.html>



derechoUFSC

Teléfono: 436-4641 - 267

Fax: 35-0853

Correo: decanatoderecho@unife.edu.pe

AL REVÉS Y AL DERECHO

Nº 59

Octubre 2014

Notas Bibliográficas. Octubre 2014



Nuestras egresadas iii Giovanna Hurtado Magán

Susana Mendoza
smendoza@editoraperu.com.pe
servidores públicos destacables



Perfil. Es directora de la Escuela Nacional de Indecopi. Desde 2009 forma a estudiantes universitarios y, últimamente, a escolares, sobre los saberes de la competencia, propiedad intelectual y derechos del consumidor. Su objetivo es promover una cultura del reclamo en los sectores más vulnerables, para que los bienes y servicios en el Perú sean de alta calidad. Ser escritora es uno de sus sueños. Y contar historias de amor, su deseo. Pero se dedicará a ese complicado arte a la edad de la sabiduría, cuando las canas cubran su ensortijado cabello y el caminar frente al mar la inspiren. Pero a Giovanna Hurtado Magán, abogada con especialidad en educación para adultos, le interesa hoy en día crear conciencia ciudadana y una cultura del reclamo. Actualmente es directora de la Escuela Nacional de Indecopi, en donde forma y perfecciona profesionales como ingenieros, economistas y abogados en temas relacionados con propiedad intelectual, derechos del consumidor y autor, e invenciones. Además, impulsa investigaciones y publicaciones, y se proyecta a la comunidad con actividades para escolares.

Alianzas: "Queremos que desde las universidades se fomenten estos temas, y por eso buscamos alianzas estratégicas con universidades del país. En 2009 se crea esta instancia, pero desde hace dos años amplió sus funciones y recibió más presupuesto. Por eso hemos publicado importantes estudios y visitamos colegios", cuenta la apasionada abogada. Su mayor satisfacción es comprobar que estudiantes, jóvenes y adultos, reconocen que temas relacionados con las invenciones o la propiedad intelectual pueden afectar el mercado de bienes y servicios. Los economistas, por ejemplo, ahora ya saben sobre los costos y beneficios que trae a un país que se patenten inventos", cuenta. Sin embargo, no llegar al mayor número de peruanas y peruanos, sobre todo a los más vulnerables le causa frustración, porque, dice, son los sectores que menos reclaman y están más expuestos a servicios y bienes de mala calidad. Giovanna cree que la principal razón de tal falta de respeto es porque desconocen ante quién reclamar.

Desarrollo: Giovanna no se queda callada. Siempre reclamó. Pero admite que desde que asumió la dirección de la escuela lo hace con convicción y persistencia. "Totalmente empoderada", afirma, mientras recuerda que antes de ingresar al Indecopi estuvo en la Academia de la Magistratura. Quince años en los que perfeccionó sus conocimientos. Allí estudió una maestría en Recursos Humanos y para profundizar esa especialidad se formó en educación para adultos. El desarrollo personal fue siempre su preocupación, no solo la de "los otros", sino el de ella también. Porque si hay una pasión que no reprime, es la sed de conocimiento. Un aspecto de su vida que heredó de su madre, una mujer que a sus 74 años culminó una segunda maestría. Le agradece esa tenacidad, por eso se siente una mujer del siglo XXI, informada, competente y con ganas de contribuir con su país. "Siento que empodero más al ciudadano. Formo ciudadanos responsables. Es un trabajo de mediano y largo plazos". Y a pesar de que a veces faltan recursos humanos y financieros, ella persiste.

HOJA DE VIDA: Soy abogada de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Trabajé durante 15 años en la Academia de la Magistratura.

Desde abril de 2012 laboro en la Escuela de Indecopi.

Tengo especialidad en Derecho Laboral, y en Capacitación y Desarrollo de Recursos Humanos.

Link: <http://www.elperuano.pe/Edicion/noticia-formo-ciudadanos-responsables-23011.aspx#.VEF6Xmd5Pvk>

Publicado: 15/10/2014